

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

Lima, ... de de 2019

Señor
Arturo Muñoz Rodríguez
Sub Gerente Compras de Hidrocarburos
Petróleos del Perú – PETROPERU S.A.
Presente.-

Referencia: Proceso de Adquisición por Competencia N° COM-005-2019-SCOH/PETROPERÚ – “Adquisición de High Octane Gasoline Blend Stock (HOGBS) en el mercado local”.

Estimados Señores:

La presente tiene por objeto presentarles nuestra propuesta económica, considerando la Fórmula de Precios contenida en las Condiciones Técnicas Mínimas correspondiente al **ITEM N° 1: “ADQUISICIÓN DE HOGBS PARA ENTREGA EN JUNIO 2019”**, cuyo detalle se presenta a continuación:

Precio (US\$/BI) = Gasoline 93 + D + Impuestos de Ley
--

FORMA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	DIFERENCIAL OFERTADO POR EL PROVEEDOR (US\$/BI)
Buque Tanque DAP Refinería Conchán/Talara o Conchán, a opción de PETROPERÚ	Terminal de Refinería Conchán/Talara o Conchán, a opción de PETROPERÚ	

Nombre y Firma del Representante de la Empresa

Nota: EL PROVEEDOR DEBERÁ OFERTAR ÚNICAMENTE EL DIFERENCIAL, CONSIDERANDO EL PRESENTE FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

Lima, ... de de 2019

Señor
Arturo Muñoz Rodríguez
Sub Gerente Compras de Hidrocarburos
Petróleos del Perú – PETROPERU S.A.
Presente.-

Referencia: Proceso de Adquisición por Competencia N° COM-005-2019-SCOH/PETROPERÚ – “Adquisición de High Octane Gasoline Blend Stock (HOGBS) en el mercado local”.

Estimados Señores:

La presente tiene por objeto presentarles nuestra propuesta económica, considerando la Fórmula de Precios contenida en las Condiciones Técnicas Mínimas correspondiente al **ITEM N° 2: “ADQUISICIÓN DE HOGBS PARA ENTREGA EN JULIO 2019”**, cuyo detalle se presenta a continuación:

Precio (US\$/BI) = Gasoline 93 + D + Impuestos de Ley
--

FORMA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	DIFERENCIAL OFERTADO POR EL PROVEEDOR (US\$/BI)
Buque Tanque DAP Refinería Conchán/Talara o Conchán, a opción de PETROPERÚ	Terminal de Refinería Conchán/Talara o Conchán, a opción de PETROPERÚ	

Nombre y Firma del Representante de la Empresa

Nota: EL PROVEEDOR DEBERÁ OFERTAR ÚNICAMENTE EL DIFERENCIAL, CONSIDERANDO EL PRESENTE FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.